

contrata que tiene adjudicadas las de construcción de este nuevo establecimiento penitenciario, en las mismas condiciones que rigen en la subasta y contratación de estas obras.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la solicitud de don José Miguel López Díaz de Tuesta para la sucesión en el título de Marqués de Perijaa.

Don José Miguel López Díaz de Tuesta ha solicitado carta de sucesión de en el título de Marqués de Perijaa, vacante por fallecimiento de su padre, don José Federico López Nieulant, lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la solicitud de sucesión en el título de Conde de Vallfogona por don Jaime de Silva y Agreia.

Don Jaime de Silva y Agreia ha solicitado la sucesión en el título de Conde de Vallfogona, vacante por fallecimiento de su tío carnal don José Guillermo de Silva y Mitjans, lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente, en el plazo de treinta días, los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Alejandro de Calonge y Hoces y a don Antonio de Hoces y Cabrera en el expediente de sucesión en el título de Marqués de Santa Cruz de Paniagua.

Don Alejandro de Calonge y Hoces y don Antonio de Hoces y Cabrera han solicitado la sucesión en el título de Marqués de Santa Cruz de Paniagua, lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para en el plazo de quince días puedan alegar los interesados lo que les conviniere a sus respectivos derechos.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don José de Tuero y de Reyna, don Jesús de Tuero Alonso y don Arturo del Agua y de Tuero en el expediente de sucesión en el título de Marqués de los Llamos.

Don José de Tuero y de Reyna, don Jesús de Tuero Alonso y don Arturo del Agua y de Tuero han solicitado la sucesión en el título de Marqués de los Llamos, lo que se anuncia para que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, puedan alegar, en el plazo de quince días, lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada por don Antonio Sánchez de Larragoiti y Camps la rehabilitación del título de Conde de Apicio.

Don Antonio Sánchez de Larragoiti y Camps ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Apicio, concedido el 26 de agosto de 1516 a don Inigo de Guzmán, lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del De-

creto de 4 de junio de 1948, para que en el plazo de tres meses puedan alegar los interesados lo que estimen conveniente.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada a favor de don Luis Medina y Fernández de Córdoba la sucesión por cesión en el título de Marqués de Cogolludo.

Doña Victoria Eugenia Fernández de Córdoba y Fernández de Henestrosa, en representación de su hijo menor don Luis de Medina y Fernández de Córdoba, ha solicitado carta de sucesión por cesión en el título de Marqués de Cogolludo, en virtud de escritura pública otorgada el 15 de abril de 1961 ante el Notario de Sevilla don Rafael González Palomino, lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la solicitud de don José Miguel López Díaz de Tuesta para la sucesión en el título de Conde de Atares con Grandeza de España.

Don José Miguel López Díaz de Tuesta ha solicitado carta de sucesión en el título de Conde de Atares con Grandeza de España, vacante por defunción de su padre, don José Federico López Nieulant, lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que en el plazo de treinta días puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace público haber sido solicitada a favor de doña Ana de Medina y Fernández de Córdoba carta de sucesión por cesión en el título de Conde de Ojaila.

Doña Victoria Eugenia Fernández de Córdoba y Fernández de Henestrosa ha solicitado a favor de su hija, doña Ana de Medina y Fernández de Córdoba, carta de sucesión por cesión en el título de Conde de Ojaila, en virtud de escritura pública otorgada el 15 de abril de 1961 ante el Notario de Sevilla don Rafael González Palomino, lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la solicitud de don José María Bru y López para la rehabilitación del título de Conde de Alba Real.

Don José María Bru y López ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Alba Real, concedido en el año 1709 a don Diego de Rivera y Vera, lo que se anuncia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero del Decreto de 4 de junio de 1948, para que en el plazo de tres meses puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se convoca a don Luis Rubio Courtoy, don Demetrio Méndez Curiel y don Francisco Goicorrotea y Valdés, en el expediente de rehabilitación del título de Vizconde de Quintanilla Flórez.

Don Luis Rubio Courtoy, don Demetrio Méndez Curiel y don Francisco Goicorrotea y Valdés han solicitado la rehabilitación del título de Vizconde de Quintanilla Flórez, lo que se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 26 de mayo de 1961.—El Subsecretario, R. Oreja.